



Bogotá D.C, 11 de enero de 2017

N° Folios:2

Señor:
JOSE IGNACIO RAMIREZ ARIAS
 Ciudad

SPE-GA-2017-EE-0000035



Al contestar cite este número

Referencia: Respuesta PQRSO SPE-A6615-2017

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que usted puede registrarse en la plataforma web dispuesta por el Servicio Público de Empleo; www.serviciodeempleo.gov.co, siguiendo los pasos relacionados a continuación:

- En la página podrá buscar la opción **Personas, Inicie sesión**, allí da clic en el botón **Regístrese**, digita el correo electrónico que desee asociar en su inscripción, dar clic en continuar, digitar el tipo y número de documento y registrar los datos solicitados en el formulario; entre ellos está la contraseña en la cual puede digitar una frase o números no menores a 6 caracteres. Al terminar de diligenciar el formulario de inscripción, dar clic en enviar y así de esta forma se termina la inscripción.
- Teniendo ya el número de documento y la contraseña registrada, puede ingresar a la plataforma haciendo clic en el botón **Ingresar**. Allí podrá comenzar a actualizar y registrar su hoja de vida y así poder tener acceso a las vacantes laborales acordes a su perfil.
- La postulación a las vacantes las puede realizar usted mismo, haciendo clic en la opción **Mis Oportunidades Laborales, "Consulta de Vacantes"** o **"Consultar Vacantes por Código"**. Luego le aparecerán las vacantes relacionadas a los datos que previamente ha ingresado en su hoja de Vida, puede autopostularse o aplicar si lo desea. Si las vacantes que usted verifica no llegan a su perfil, es porque no cumple con el 100% de los requerimientos hechos por la empresa solicitante.

Asimismo, usted puede acudir a los Centros de Empleo autorizados en los cuales podrá recibir la orientación y capacitación necesaria para el registro y administración de su hoja de vida en la búsqueda de empleo, ya que estos, como prestadores del Servicio Público de Empleo son los autorizados para gestionar y colocar las hojas de vida de acuerdo a las vacantes existentes. A continuación se relaciona los Centros de Empleo autorizados en la ciudad de Bogotá:

Nombre	Teléfono	Dirección
ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C	(1) 4379420 Ext. 1004-1132-1142-1139	CARRERA 60 No 63A-52, PLAZA DE LOS ARTESANOS
CAFAM	(1) 3730200 Ext. 5453 - 5454	CALLE 27 SUR No. 26-24. BARRIO CENTENARIO
CAFAM	(1) 5556376 / 77 / 78 Ext. 10202 - 10203 Cel.3165218251	CALLE 166 No. 20-13 CENTRO DE SERVICIOS TOBERÍN
CAFAM	(1) 5556473 / 74 Ext. 10401 - 10402 Cel. 3164243212 - 3165211024	CALLE 65 SUR No 78G-08. BOSA





**Servicio
de Empleo**

CAFAM	(1) 5556473 / 74 Ext. 10401 - 10402 Cel. 3164243212 - 3165211024	CARRERA 79 N°38C -51. Pisos 1 y 2. KENNEDY.
CAFAM	(1) 4239600 Ext. 241-110- 310 Cel.3164244523	AVENIDA CALLE 17 N°65B-95 LOCAL 107 CENTRO COMERCIAL SOLUZONA (MONTEVIDEO)
CAFAM	(1) 5556381/ 82 Ext. 10602, 10601, 10603	CARRERA 99 N°17-40. LOCAL 1 FONTIBÓN.
COLSUBSIDIO	(1) 7456836 Ext 3905	CARRERA 17 No 36-74 piso 1 Teusaquillo
COLSUBSIDIO	(1) 7466014 ext 73886	AVENIDA CALLE 145 No. 103 B 65 Local 1-107 CENTRO COMERCIAL AL PASO PLAZA (SUBA)
COLSUBSIDIO	(1) 7456836 Ext 3905	CENTRO COMERCIAL CENTRO MAYOR. AVENIDA NQS CON 38A SUR. LOCALES LM07/ LM07A. Localidad Antonio Nariño
COLSUBSIDIO	-	CALLE 3 SUR # 71C 19 CENTRO COMERCIAL PLAZA DE LAS AMÉRICAS. KENEDY
COMFACUNDI	(1) 348 12 48 Ext. 500 / 506	CALLE 53 No. 10-39
COMPENSAR	(1) 4285088 Ext. 12745 - 12719	CALLE 69 No 8-13 / 25 Y CARRERA 9 N°67A-12
COMPENSAR	(1) 4285088 Ext. 15510	TRANSVERSAL 86 B No 59B-75 SUR BOSA NOVA
COMPENSAR	(1) 4285088 Ext. 15542	CALLE 146 B No 91-60 SUBA. CERCA AL PARQUE DE SUBA
COMPENSAR	(1) 4285088 Ext. 15560	TRANSVERSAL 73 D No. 38 C-93 SUR, KENNEDY

Cordialmente,

Atención al Ciudadano

UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



**Servicio
de Empleo**

www.serviciodeempleo.gov.co

Fuera de Bogotá: 018000513100

En Bogotá: 4893900 Opción. 2

Desde su celular marque 120

lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm

Buzón 24 horas

Canal de Atención Chat

Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm, Sábados 7:00 am - 1 pm



**Servicio
de Empleo**

Para recibir orientación, Marque
desde cualquier operador.

120

MINTRABAJO

